



PRESUPUESTOS AÑO 2.006

No cabe duda que el debate de unos Presupuestos para una administración pública, es el acto de mayor relevancia que se desempeña a lo largo de cada ejercicio. En esta ocasión no solamente es "**Relevante**" sino que es también **muy preocupante**.

Haciendo un ejercicio de memoria, el anterior equipo de gobierno **PSOE-CHA** consolidó un Plan de saneamiento que hubo de acometerse, debido a los desfases económicos a los que nos llevó la pésima gestión realizada durante los años de gobierno de la derecha conservadora de esta Ciudad. Fue necesario "apretarse fuerte el cinturón", para poder reconducir -con iniciativas presupuestarias realistas- la situación y realizar proyectos progresistas que, sin duda, marcaron un antes y un después en el desarrollo y en el control presupuestario de esta Ciudad.

Desgraciadamente desde la perspectiva de Chunta Aragonesista, el Presupuesto que traemos hoy a aprobar es un claro retroceso, un manifiesto despropósito que a nuestro entender es consecuencia de la política conservadora de este nuevo equipo de gobierno **PSOE-PAR** que de sopetón dilapida todos los anteriores esfuerzos por cambiar esta Ciudad.

A nadie se le escapa y, todos recordamos muy bien, cual era la política que en esta Ciudad se ejecutaba hace 25 o 30 años, "*grandes proyectos*" encaminados a una "*única*" política que alimentaban el ego personal del momento pero endeudaban las arcas municipales de todos los ciudadanos.

Así pues afrontamos un futuro próximo que nos recuerda un pasado que dábamos ya por olvidado.



No sabemos si como recomienda el informe de Intervención la plantilla va a votarse individualmente al ser dos actos distintos, de todos modos nuestra discrepancia sigue siendo manifiesta en varios aspectos, por ejemplo en la discrecionalidad y falta de criterios objetivos para conceptos como productividad, gratificaciones o la autorización de la realización de horas extras.

El año pasado ya dejamos claro que nosotros apostábamos por la creación de una **brigada de obras y mantenimiento de servicios** en los pueblos y no solamente no aparece reflejada en este año sino que repetimos el error de intentar "**privatizar**" dicho servicio que lo único que consiguió fue no atender una vez mas las demandas legítimas de los vecinos de nuestros pueblos.

INGRESOS

¿Qué decir sobre los ingresos? Es cierto que de nuevo un buen criterio de prudencia aparece reflejado en su cálculo, sin embargo en alguno de ellos observamos un poquito de osadía en su previsión, por ejemplo en la cantidad referente al **I.C.O** que se acerca a cantidades que no prevén una bajada de la actividad que es muy previsible a corto plazo.

Pero nuestra mayor discrepancia consiste en las cantidades obtenidas por los **aprovechamientos urbanísticos** a base de Convenios que liberan a los promotores privados de la ejecución de Vivienda protegida, y además si a esto le añadimos la hasta ahora nula promoción por parte de la D.G.A. y del Ayuntamiento de dichas viviendas, vamos a llegar al fin de este



mandato sin haber iniciado ni una sola vivienda protegida de promoción pública.

Obtener dividendos de convenios urbanísticos destinados a dotar de servicios generales a los polígonos o a la promoción de iniciativas sociales, tendría cierta lógica, pero destinarlos a la construcción de la nueva pista de hielo es cuando menos un claro reflejo de la política que el equipo de gobierno quiere llevar a cabo.

GASTOS

En el apartado de Gastos es obvia nuestra oposición a las partidas destinadas a los eventos de **Jaca 2007** y **Jaca 2014** cuya rentabilidad – a nuestro criterio-, es cuando menos dudosa y, hasta el momento, tan solo ha servido para abonar los suntuosos viajes realizados por técnicos y políticos cuya rentabilidad está por demostrar dada la ausencia de los informes que deberían de justificarlos.

Deberíamos de encontrar la formula de controlar y poder obtener unos criterios objetivos sobres las numerosas partidas destinadas en los diferentes servicios a **publicidad y propaganda**. Partidas en las que de nuevo la discrecionalidad arbitraria puede crear hábitos de dudosa ética.

Esperamos definitivamente que desaparezca la partida destinada a **seguridad**, los nuevos vientos de paz y la valentía de los cargos públicos tiene que dejar sin efecto el arma de la extorsión y del chantaje.

Mostrar una vez mas la satisfacción por la partida del **0,7 %** destinada a Proyectos de Desarrollo en el Tercer Mundo, cuya cantidad es muy



importante y refleja el sentir -ahora ya sí- de toda la corporación y de todos los ciudadanos.

PLAN DE INVERSIONES 2.006

Se acostumbra a decir que el **Plan de Inversiones** es un **plan de intenciones** y desde luego este es el año donde dicho aserto mas se cumple, existen una serie de partidas repetidas de años anteriores que nunca se acaban de ejecutar o si se ejecutan es en menor cuantía de lo que se ha presupuestado.

Se repite la partida de la brigada de los pueblos y no se ejecuta.

Se repite la partida del Museo de Jaca, pero nada se hace a pesar de tener el Sr. Alcalde encima de la mesa un informe realizado hace más de tres años por el Profesor Jesús Pedro Loriente de la Universidad de Zaragoza encargado para convocar directamente su Concurso.

Se repiten aportaciones de la D.G.A para el casco histórico pero nada vino el pasado año.

Se repiten partidas para eliminación de barreras arquitectónicas, pero nada hicimos el año pasado.

Se dota con pequeñas cantidades otro tipo de inversiones que dadas las fechas en las que nos encontramos dudamos mucho puedan ejecutarse, pista de atletismo, nuevos viales, etc.



Pero sin dudar la joya de la corona es la inversión en la nueva **Pista de Hielo**, Pista de Hielo que habrá que decir una vez mas no es, o al menos no era, salvo compromisos que desconozcamos, estrictamente necesaria para el FOJE.

¿Qué va a suponer esta inversión para este Ayuntamiento?

No nos cabe duda que vamos a obtener un magnifico edificio, que al día siguiente de la finalización del FOJE tendrá que seguir con las obras de adecuación y que su mantenimiento supondrá un lastre difícil de asumir para las arcas municipales.

No es necesario especular sobre su futuro, esperemos a ver que nos depara la cruda realidad. Lo evidente e inmediato es presentar este Presupuesto y para aprobar este Presupuesto necesitamos endeudarnos hasta unos límites insospechados.

En el informe definitivo de Intervención en su estudio sobre la deuda concluye que dicha deuda una vez contratado el préstamo de Inversiones para el **2.006** se sitúa en **17.588.890 € (2.926.545.051,54 Ptas.)** un **103,72%**, por lo tanto por debajo del limite legal. Pero si incluimos el préstamo puente nos situamos en **20.517.532 € (3.413.830.079,35 Ptas.) 120,99 %**, es decir, **por encima de limite legal**.

Bien es cierto que este calculo está hecho sobre los ingresos corrientes del último ejercicio cerrado del **2.004**, a pesar de ello el informe de Intervención hace una prospección calculando dicha deuda con los ingresos



previstos del **2.005** que al ser un poco superiores deja la deuda en las siguientes cifras.

Con la contratación del préstamo de inversiones y calculado con los ingresos del 2.005 (año todavía no cerrado) la deuda se sitúa lógicamente en la misma cantidad pero en un porcentaje del 96,22 % debajo del límite legal, pero añadiendo el préstamo puente nos vamos a un porcentaje del **110,90 % por encima del límite legal.**

Desconocemos la impresión que puede causar estas cifras en los compañeros de Corporación, pero como hemos indicado al principio al Grupo Municipal de Chunta Aragonesista le causa una profunda preocupación.

Lógicamente al superar el límite legal permitido, sea o no muy defendible ante los órganos pertinentes, vamos a tener que trasladar este expediente a los órganos de tutela de la D.G.A.

Pero también indicábamos al principio que en el anterior mandato asumimos la finalización de un Plan de Saneamiento inconcluso y se sanearon las arcas municipales siendo rigurosos con la Ley General de Equilibrio presupuestario. Por primera vez, desde que el Partido Socialista está en el poder, se dilapidan las reservas de los últimos seis años, nos abocamos irremisiblemente a un pozo sin fondo, a unos terrenos de arenas movedizas cuya salida va a suponer un costo superlativo a nuestros convecinos.

Porque como se indica en el Informe de Intervención:



"De acuerdo a la definición que la LGEP fija de equilibrio presupuestario, el proyecto de Presupuestos refleja un desequilibrio presupuestario de 9.694.185 € (1.612.976.665,41 Ptas.) (Diferencia entre los capítulos 9 de gastos e ingresos). Ello conlleva la obligación de notificar esta situación a los órganos competentes acompañando los planes económicos necesarios"

De esta forma pues, y para que se nos entienda, tendremos que elaborar en su día un Plan de Saneamiento financiero a consecuencia de este endeudamiento desmedido del Presupuesto que traemos a aprobar.

En Chunta Aragonesista y a consecuencia de la responsabilidad asumida ante los ciudadanos no podemos apoyar este Presupuesto que nos revierte a pretéritas épocas, fuertemente criticadas por la oposición del partido socialista en aquel momento, pero que hoy decide reproducir miméticamente. Deja pues sin espacio político al Partido Popular al realizar su mismo programa.

Tenemos que volver a pedir un cierto grado de cordura antes de vernos de nuevo inmersos en otra locura financiera que absorba la capacidad inversora de la ciudad y vuelva a endeudarnos otra década. Ya conocemos las consecuencias que éstas iniciativas acarrearán y por ello no queremos ser cómplices de unos presupuestos que se basan exclusivamente en una multimillonaria y faraónica inversión.

Por ello nuestro voto será en contra.